Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	CASTILLA Y LEÓN
Municipio	ZAMORA
Edificio	Catedral de El Salvador
Dirección	
Localización	sala tercera de campanas
Nombre	**Cuartos menor (10)**
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 71 | Borde 7,5 | Altura del bronce 65 | Peso Peso aproximado (en kilos)207 kg
Fundidor	
Año fundición	1550ca
Descripción	La campana no ha podido ser documentada, porque la ventana de acceso está sellada y no se puede abrir de manera aparente. Por otra parte las fotografías realizadas a través de la rejilla de madera tampoco sirven de gran cosa a causa de la espesa capa de excrementos que cubre la campana. Según ALONSO PONGA y SÁNCHEZ DEL BARRIO que tuvieron acceso a la campana dice "aue maria # gratia # plena # dominus tecum". La primera expresión es una variante del saludo angélico a María en Lc 1:28, donde escriben "AVE, GRATIA PLENA, DOMINUS TECUM" que puede traducirse como "TE SALUDO, LLENA DE GRACIA, EL SEÑOR ESTÁ CONTIGO" La inclusión del nombre de María, que en el relato evangélico figura en el versículo anterior, es habitual en estos textos. La existencia de una cruz en una campana con epigrafía gótica permite datarla hacia 1550.
Toques	No toca.
Conservación, mantenimiento	Cubierta de excrementos de aves, que seguramente afectan su conservación. Carece de mecanismos manuales o automáticos para el toque. Inaccesible.
Protección	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente para declarar la campana como Bien Mueble de Interés Cultural.

Propuestas	En primer lugar debe reubicarse de modo que quede tras una fina malla de acero, transparente a la vista y al sonido, y resistente a la intemperie y a las aves, de modo que quede protegida de la suciedad producida por éstas. Además, debe eliminarse la rejilla de madera que hay detrás de ésta y de las demás campanas, para que se recupere el instrumento musical global, fruto del diálogo y de la interacción sonora de todas las campanas, dentro de la torre, y cuyo sonido debe expandirse por todas las ventanas por igual. La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original. El yugo de madera debe ser repuesto, es decir una viga de madera convenientemente calculada y protegida, que aísle la campana de toda la estructura metálica que la rodea y que modifica radicalmente su sonoridad. Este yugo, de madera, se pintará de rojo, como el resto de elementos restaurados o repuestos. El toque debe realizarse única y exclusivamente mediante el mazo exterior, que puede ser actuado mediante medios electromecánicos, pero percutiendo siempre por gravedad, y quedando separado de la campana tras el toque. En ningún caso debe ser dotada de electromazo externo. Tampoco debe utilizarse para otro toque que no sean los cuartos, preferentemente de día y de noche.
Autores de la documentación	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
Fecha	13-09-2005

Ficha completa de la campana: Cuartos menor (10) Catedral de El Salvador - ZAMORA